

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1956 - Número 76



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

110

ARCHIVO

HISPALENSE

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 044



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Epoca
Año 1956



Tomo XXIV
Número 76

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1956

MARZO - ABRIL

Número 76

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—D. Alberto BALBONTÍN DE ORTA.—D. Angel CAMACHO BAÑOS.—D. Juan DELGADO ROIG.—D. Eloy DOMÍNGUEZ RODIÑO.—D. José HERNÁNDEZ DÍAZ.—D. Federico JIMÉNEZ ONTIVEROS.—D. Manuel JUSTINIANO MARTÍNEZ.—D. Celestino LÓPEZ MARTÍNEZ.—D. Enrique MARCO DORTA.—D. Cristóbal PERA JIMÉNEZ.—D. Angel RODRÍGUEZ QUE-SADA.—D. Joaquín ROMERO MURUBE.—D. José RUBIO RIVAS.—D. Francisco RUIZ ESQUIVEL.—D. Tomás SALAS SÁNCHEZ.—D. Federico VILLANOVA HOPPE.—Director, D. Luis TORO BUIZA.—Secretario, D. José Andrés VÁZQUEZ.

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS

- José Valverde Madrid. —*La Pintura sevillana en la primera mitad del siglo XVI (1501-1560)*..... 117
- Hipólito Sancho de Sopranis. —*El pintor Clemente de Torres y los Hermanos de San Juan de Dios*. (Una ilustración fuera de texto)..... 151
- Antonio Domínguez Ortiz. —*El suplicio de don Juan de Benavides. Un episodio de la historia sevillana*..... 159

MISCELANEA

- Felipe Cortines Murube. —*Autobiografía de un patriota*. (Dos ilustraciones fuera de texto)..... 175
- J. Rodríguez Mateo. —*Saetas ante los «pasos» procesionales*. (Cuatro ilustraciones con el texto)..... 181
- LIBROS: Varios..... 187
- CRÍTICA DE ARTE: *Pintura y Escultura*, por J. Guerrero Lovillo..... 197
- CRÓNICA: José Andrés Vázquez. —*Cronista Oficial de la Provincia. Marzo y abril, 1948*..... 205

M I S C E L A N E A

AUTOBIOGRAFÍA DE UN PATRIOTA

Muy notable es la autobiografía que voy a dar a conocer. Forma un folleto de veinte páginas, y en su cubierta dice:

*Servicios a la Patria
del patriota y caudillo*

DON TOMAS DE ANORIA HINOJOSA,
*natural de la villa de Olvera y vecino de la
Puebla de la Calzada, Reino de Sevilla.*
Cádiz.—Imprenta de Niel, hijo.—Año de 1813.

Los ejemplares de esta *Hoja de servicios*, verdaderamente singular, son muy raros. El que me sirve para estos apuntes lleva la firma autógrafa del insigne guerrillero andaluz.

La autobiografía de Anoria no es la declaración finchada de un heroísmo soñado que inspiró la vanidad, sino que todas las hazañas que se atribuye las afirma y comprueba con memoriales, decretos, informes, cédulas, pasaportes, circulares, recibos, es decir, con una serie de irrefragables documentos. En el curso de la descripción, más que hablar él, narran su valor y patriotismo las Juntas de Gobierno de las villas y ciudades, los generales, brigadieres, comisarios de guerra, las Justicias de los pueblos, con declaraciones auténticas, con papeles irrefutables. Por eso, es tan simpática la autobiografía de Anoria. Y también, por la sinceridad y la gracia de algunas expresiones que emplea en su relato el infatigable caudillo.

Don Tomás de Anoria, que era oficial mayor en la escribanía del Cabildo de la Puebla, en el año de 1808, «impelido —dice— de mi verdadero espíritu patriótico, odio eterno al enemigo de la Europa el emperador de los franceses y sus satélites, con el buen fin de acudir por mi parte por cuantos medios me fuesen posibles a la total exterminación del tirano, según la obligación que me juzgaba tener, como verdadero español», pre-

sentó a la Junta de Gobierno de dicha villa un *Memorial* manifestando que, aunque se le había eximido del alistamiento por su estado de casado con hijos, pedía con fervoroso deseo ser alistado en clase de voluntario y que se le confiriera el nombramiento de teniente en la primera u otras compañías que se formaran, atendiendo sus cualidades.

No fué complacido, porque había muchos voluntarios con igual solicitud; pero se recomendó su celo y patriotismo.

Así, en la madrugada del 4 de junio de 1808, hora en que se recibieron postas de la villa de Osuna sobre que el enemigo se acercaba haciendo destrozos por los pueblos de su tránsito, se confió a don Tomás de Anoria un pliego para que lo condujese, por posta a caballo, a la Junta de Gobierno de Olvera, a fin de que unida dicha villa con las demás inmediatas se pudiese contener al enemigo; lo que evacuó en poco más de seis horas, a pesar de la distancia de catorce leguas de ida y vuelta, y ser el camino de sierra y quebrado; según lo ocreditó por la hora en que empezó la posta y la en que se presentó con la debida contestación.

Esto reza el informe. Y Anoria añade: «Siempre, y sin alteración, seguí con los mismos deseos y amor patriótico entre mis conciudadanos, entusiasmandolos por todos los medios a morir antes que jurar al Gobierno intruso; pero conociendo ya el estado y aspecto que iban tomando las cosas, traté de ausentarme de esta villa para Puerto Real en enero de 1810; allí logré inmediatamente colocación de recaudador y pagador de las obras del Caño del Trocadero, por disposición de los señores don Joaquín Abaurrea y don Cayetano Jumilla, comisarios de guerra, baxo fianza y demás seguridades competentes: pero habiendo ocurrido la invasión de los franceses en las Andalucías, se mandó suspender dicha obra por superior orden, que tuvo efecto, y yo me quedé encargado en varios efectos de la misma en el insinuado Caño, para irlo remitiendo a la cortadura de San Fernando. En este estado, se aproximan los franceses el cinco de febrero del mismo año, a Puerto Real, donde me había quedado al fin indicado y evacuar otras diligencias de don Joaquín de Lesac, comisario de guerra encargado en dichas obras, y del señor Pimaga. Antes de efectuarlas entraron los franceses por la laguna y calle del Puerto, quedándome yo cortado en la Ancha, y con mucha serenidad y cuidado me escapé al muelle, de donde iba saliendo el último bote, me tiré a él con otro compañero, Fr. Francisco de Paula Cañete, de la orden dominica, y nos fuimos a la Isla, no habiendo podido salvar cosa alguna de la casa de don José María Miró, mi hermano político, y cuantos efectos míos había en la misma de ropa y papeles; pero sí salvé, en medio de estas ocurrencias y tumulto, doce mil y tantos reales que aún obraban en mi poder, los que entregué en Cádiz a presencia del mismo don José Lesac, a don Joaquín Abaurrea, quienes me aplaudieron este rasgo de hombría de bien, fidelidad y patriotismo, destinándome con el mismo empleo y sueldo de veinte reales, y quince para un ayudante a la misma

contaduría. A esta sazón se hallaba don Lorenzo de Anoria, mi padre, de factor real en la Isla de León, y con motivo de haberse aumentado las tropas pedí y me agregaron a la provisión de víveres, con mi padre, donde permanecí, y me alisté en el alistamiento general que se celebró el día 14 de febrero del citado año de 1810 en la Real Isla... En este estado, y hallándose dicha plaza con bastante necesidad de víveres, merecí la confianza de la Junta de Gobierno de la Real Isla de León y la del señor general comandante de las tropas, don Pedro Girón, comisionándome para el Campo de Gibraltar y otros pueblos en solicitud de víveres y aceite para la provisión de utensilios y abasto de la plaza.

»Evacué mi comisión, según me permitieron las circunstancias, con la mayor exactitud; pero calculando mejor, y con el fin de tomar un exacto conocimiento de los precios de los víveres, su porte hasta Algeciras u otros puntos más ventajosos, me introduje en el pueblo de mi domicilio (libre entonces), donde permanecí algún tiempo baxo el pretexto de que iba a continuar mi residencia; hasta que en octubre del citado año pasé a Igualaja, serranía de Ronda, hablé con don Juan Becerra, comandante de aquel cantón, y quedamos que había de comunicarle cuantas noticias útiles pudiera adquirir del enemigo; regresándome a mi pueblo al intento. En efecto: lo practiqué valiéndome de cuantos medios eran imaginables; y para poderlo hacer con más propiedad, pude introducirme en clase de escribiente en la comandancia militar intrusa de don Jerónimo de Fuentes. De aquí franqueaba pasaportes a infinidad de vecinos de la Puebla, y refrendos a forasteros para que condujesen víveres al Campo de Gibraltar y serranía de Ronda, y los nuevos comisionados los comprasen, por haber cesado mi padre en la provisión, cuando ésta se contrató por subasta. Al mismo tiempo, adquiría otras noticias y las comunicaba al Becerra, todo a mi costa; pero algunos fiscales y soplones que tenía el Fuentes (como así él mismo lo publicaba), ya empezaron a sospechar y advertírselo al comandante militar y gobernador, como se titulaba. Este trató sorprenderme, y recogiendo yo multitud de papeles útiles me marché segunda vez a Igualaja; se me formó causa hasta pronunciar sentencia contra mí en la misma. Sin otros pormenores, que por ser largos de contar, con los soplones omito...»

Permaneció en esta villa y evacuó con la exactitud propia de un acrisolado español, según declara Becerra, cuantas comisiones se le encargaron, así en asuntos propios de su pericia, como en los tiroteos que en dichos puntos ocurrieron en las ocasiones que los enemigos quisieron invadir aquel país, manifestando en todo un extraordinario celo, alentando a los patriotas, sacando proclamas para el pueblo de Ronda y otros, convocando a todo habitante a la justa reunión y persecución de los franceses, con una lealtad y constancia firme y adecuada a la total exterminación de los enemigos, hasta que a fines de diciembre del mismo año

tuvo ciertas comisiones de los señores Comandantes de la sierra y se retiró a evacuarlas en el país ocupado.

«Merecí también la confianza del señor brigadier don Pedro Cortés, que mandaba en los cantones de la sierra, en su cuartel general de Ubrique, quien me confió por medio del comandante de patriotas de Villaluenga Gonzalo, pasaporte y proclamas, instruyéndome de muchos pormenores y de que sacase ejemplares para distintos pueblos a efecto de que, sublevados, llamase la atención al enemigo, cuando el levantamiento de Cabra, Rute, Carcabuey —dice Carcabués— y demás circunvecinos; por esta parte de Osuna, La Puebla, Morón, Arahal, Olvera y otros, saqué porción de dichos ejemplares, ayudándome a esta operación sólo don Cristóbal Lovillo, vecino de la citada Olvera, a quien previne y dejé la correspondiente para este pueblo; pero que no la fixase hasta mi aviso. Baxé con las demás a Osuna para el destino consabido, y me encuentro con la noticia positiva de haber el enemigo deshecho la reunión de Cabra, etcétera, en cuyo estado me pareció oportuno y prudente no dar paso en el fin propuesto, y suspendí toda obligación, de lo que dí parte por el mismo conducto. Estos documentos, con otros varios, me fué preciso quemarlos en una de las cuadras de la posada de Osuna. Merecí igualmente la confianza del señor jefe de escuadra, don José Serrano Valdenebro, comandante general de las tropas y patriotas de la Sierra Meridional, y de la Superior Junta de armamento y defensa establecida en Cortes de la Frontera, para que baxase a la campiña y pueblos ocupados por los enemigos, a fixar proclamas españolas e inglesas, y otros fines...»

Evacuó estas comisiones, como acredita con los documentos pertinentes, y en sus viajes tuvo que habérselas con las partidas de ladrones, particularmente con las de Bartolo y Roque, cuya escandalosa conducta denunció, y se le confió una circular del Gobierno Supremo recomendando la persecución eficaz de las infames cuadrillas, circular que Anoria introdujo en distintos pueblos.

«Continué, dice, en mis comisiones remitiendo alistamientos dispersos, y pliegos, según me estaba prevenido, a la Superior Junta, hasta que en 29 de agosto de este mismo año (1812) salí de la Puebla para Olvera, donde llegué a las doce del día, me presenté al excelentísimo general don Francisco Ballesteros, de quien merecí su confianza, y aunque de prisa (por estar para marchar Su Excelencia) me dió instrucciones que inmediatamente marchase a Osuna a observar las fuerzas de la retaguardia que cubría el ejército de Soult, y que le mandase partes por duplicados a los puntos de Campillos, Teva, Ardales o donde se hallase, con otras prevenciones de palabra...

»Sin perder un momento, y a pesar de hallarme rendido de la anterior marcha (por haber sido en cuatro horas), salí de Olvera a las dos de la tarde del mismo día, con nueve caballerías, para Osuna, distante seis leguas y de mal camino; llegué a sus inmediaciones al obscurecer, y

me avisté con las avanzadas gruesas de a caballo del enemigo; salí a escape y me sustituí a La Puebla, distante tres leguas, donde llegué a pie a las once de la noche, me metí por un agujero y me introduje en la población, en cuyo acto llegaban las tropas francesas, empecé a adquirir noticias entre los enemigos con varios amigos, y sin perder tiempo mandé por duplicado partes de cuanto pude averiguar relativo a mi comisión, a los puntos indicados, por medio de Juan Barroso; en seguida otros dos por Salvador García, ambos vecinos de La Puebla; al siguiente día, 30, repetí otros dos desde los campos de Osuna y dicha Puebla, por Juan Eulogio Cano. Todo este día anduve a las inmediaciones de Osuna, sin que me hubiese sido posible entrar en la población a causa de las avanzadas de caballería enemiga que alcanzaban hasta la Dueña Alta, legua y media de dicha villa.

»El día 31 me dirigí al cortijo de Virrete, desde el del Acebuche, y al llegar me salen seis ladrones o franceses, que todo es uno, y tuve que salir huyendo, dando mil vueltas; por último regresé al Acebuche; comí, y con bastante cuidado pasé la noche con el Padre Mexías, a quien poco antes le tuvieron colgado los franceses en el cortijo de Virrete con una soga de cerdas y a una estaca, para ahorcarlo. Al amanecer del 1.º de septiembre llegué al campamento, acabado de levantar por los enemigos, y me sale un pícaro a pie con una escopeta, me llamó, y yo con cuidado le dije qué quería, y me contesta que los franceses estaban todavía en Osuna, y queriéndome meter en los olivares me excusó, y me dice otro paisano que aquél de la escopeta era un ladrón; yo andaba sin armas y no le pude seguir, e introduciéndome en la población dí parte a don Antonio Palacios, alcalde mayor que era; dispuso saliese gente, y aunque se verificó no pudo encontrársele. En seguida me avisté con el señor de Figueroa, corregidor. Según el señor general me previno, la presenté el pase e instruí de otros particulares, y empecé nuevamente a repetir los partes, con cuantas noticias pude adquirir, a los mismos puntos...»

Prueba indudable de la actividad que distinguía a don Tomás de Anoria es que en el espacio de tres días envió desde Osuna *ocho partes* al general Ballesteros, lo que acredita con recibos. Todos los propios que mandó con pliegos, y cuantos trabajos realizó, los pagaba de su peculio.

La Junta de Gobierno de la Sierra le honró con el siguiente informe:

«Ronda, 25 de octubre de 1812.—Consta a la Junta, e informa la misma: es cierto cuanto expresa el suplicante, quien en todo tiempo ha acreditado su verdadero patriotismo, y despreciando los peligros a que se exponía en el país enemigo, introduciendo en él los papeles que cita, con el mejor desempeño de todas las comisiones que se le cometieron, todo a su costa; por cuyo motivo se ha hecho acreedor a la consideración del Gobierno.—Presidente, coronel, Salvador Sebastián. Vocal, Lorenzo González. Vocal, Bartolomé Romero y Montoro. Secretario, Remigio Morille Bejarano».

Anoria termina la descripción de sus servicios, diciendo: «Los peligros, gastos, trabajos y miserias que me han ofrecido estas distinguidas comisiones en medio de los enemigos, ladrones, afrancesados, francos y soplones, que todo es una misma cosa, los dejo a la justa consideración del lector, a quien suplico encarecidamente me disimule cualquiera falta que note de ortografía y laconismo por lo sencillo de mis expresiones y material de este escrito.—Puebla de Cazalla, 29 de diciembre de 1812.—Tomás de Anoria Hinojosa».

Ciertamente, según pueden decir algunos destacados, que no sienten ni conocen la íntima verdad de España, no realizó Anoria hazañas sublimes, que merezcan ser esculpidas; pero también es indudable que en aquel *sistema peculiar de guerra*, hacía más falta un Anoria que un general, quiero decir la actividad, el arrojo, la travesura, la astucia, los ardides, la ubicuidad, que los planes científicos de un soldado de talento de Academia. Yo creo que merece mármoles y bronce, un tributo escultural, simbolizado al guerrillero de la Península.

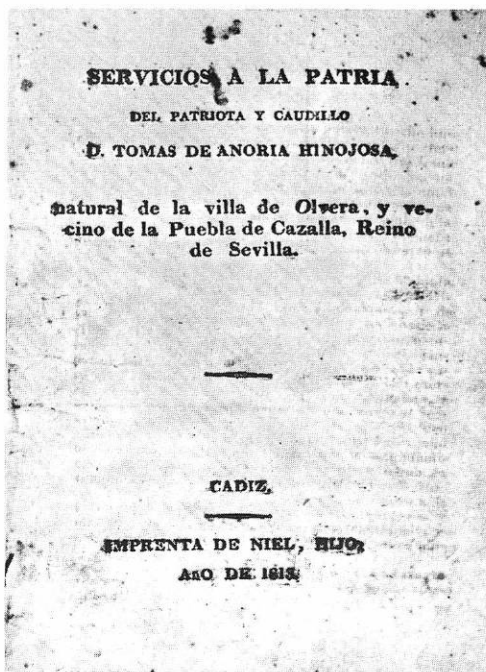
Por esta razón, el autorretrato de Anoria es digno de ser conservado como el de un modelo interesante, como el de auxiliar poderoso y típico de la guerra contra los franceses en las Andalucías, como el de un memorable patriota que supo emplear salud y fortuna en pro de su nación.

Hay en este Memorial pruebas curiosísimas del entusiasmo patriótico del duque de Osuna, que entregó las rentas de sus tierras para auxilio de la campaña contra los invasores. Don Tomás de Anoria Hinojosa, el gran Voluntario, sirve de testigo Administrador, y su relación histórica, de documento fehaciente.

Cita el autor del Discurso biográfico en su empresa militar, como eficaces colaboradores de sus hechos, cumpliendo órdenes e iniciativas, a dos personajes de Olvera: don Cristóbal y don Alfonso Lovillo. Con autoridad propia y actos de gran mérito. Y me complazco en dedicar este artículo a mi buen amigo, natural de Olvera, don José Guerrero Lovillo, sabio profesor y crítico de Historia artística, con renombre en los Centros de cultura nacionales y extranjeros.

También aparece aquí la firma del Corregidor Milla, ejerciendo autoridad política y militar en aquel tiempo y región. Lo considero insigne antepasado de don Gonzalo Romero Yáñez-Barnuevo Escacena y Milla, joven y ya expertísimo abogado en nuestra Audiencia sevillana y de tan profundo ingenio en Literatura.

FELIPE CORTINES MURUBE.



Portada de la edición del folleto.

Firma autógrafa del documento.

